

## Superando estigmas: dos miradas sobre la discapacidad en La Matanza

Sergio Tomás Massa, candidato a presidente, anunció la medida que, a partir de este miércoles 1 de noviembre del 2023, deja sin vigencia el impedimento formal para que las personas que tienen pensión por discapacidad no puedan acceder al mercado de trabajo, permitiendo que -según datos de la Agencia Nacional de Discapacidad al mes de Octubre 2023- las **39.883 personas con el Certificado de Discapacidad Activo** en nuestro distrito puedan ser potencial beneficiarios. La iniciativa es un salto cualitativo en la calidad de vida de las personas con discapacidad.

Cuando hablamos de medidas para esta población que contemplen la integración social (como lo es acceder a un trabajo formal), subyace en ellas la noción de discapacidad desde un paradigma social e integral de la discapacidad, superando la mirada del paradigma médico-hegemónica y estigmatizadora que nuestra sociedad se propuso erradicar.

Por lo contrario, se torna preocupante que el candidato Javier Milei utilice la terminología “mogólico”, en televisión abierta, haciendo mención a una característica física de las personas con Síndrome de Down. En una misma sintonía la discapacidad en la plataforma electoral de La Libertad Avanza, solo es mencionada una vez, por lo que queda demostrado que no es un tema de su agenda: “Desarrollar y promover programas de prevención, atención, control y seguimiento de pacientes discapacitados según patología.” Desde ya, remarcamos nuestro total desacuerdo en mencionar a las personas con discapacidad como “pacientes discapacitados”, volviendo así a una terminología y a una mirada médica ya superada en la actualidad centrada en la patologización de esta población. Esta mirada es sesgada, reduccionista e incompleta y coloca a las personas en un lugar pasivo, impidiéndoles acceder a un abordaje integral de las problemáticas que les atraviesan. Las personas con discapacidad no solo requieren atención en su salud. Son personas que luchan por sus derechos, por su participación activa en la sociedad, por la igualdad de oportunidades y por su inclusión plena en nuestra comunidad, de la cual hoy forman parte con muchas inequidades.

En el año 2022, solamente 8.789 personas tenían el Certificado Único de Discapacidad en nuestro distrito. Sin embargo, gracias a la visibilización de activistas con discapacidad, el compromiso político y la colaboración de nuestra comunidad, el número ha aumentado a 39.883 personas con CUD durante el transcurso del año 2023. A pesar de este avance, aún

enfrentamos desafíos en relación a la obtención del Certificado Único por Discapacidad. En este punto, es fundamental resaltar la importancia del CUD como documento esencial para que esta población acceda a beneficios de la seguridad social, incluyendo pensiones, así como para recibir tratamientos adecuados a sus necesidades y obtener cobertura total de la medicación que requieran.

Nuestro instituto realizó un relevamiento de datos que visualizan la inequidad de nuestras localidades en cuanto a población con CUD activo en nuestro municipio:

Al observar los datos referentes al primer cordón de La Matanza en relación a los datos de discapacidad del año 2023, encontramos que, en San Justo, 3.556 personas tienen el CUD, lo que representa el 2,57% de la población. En Ramos Mejía, son 3.386, equivalente al 2,79%. En Lomas del Mirador, 2.018 personas poseen el CUD, representando el 2,94% de la población.

Sin embargo, al analizar las localidades del tercer cordón, caracterizadas por una mayor vulnerabilidad social, como es 20 de Junio, mantienen el CUD activo 16 personas, que solo representan el 1% de su población. En el caso de Virrey del Pino, si bien el porcentaje es mayor, se sitúa significativamente por debajo de las localidades del primer cordón; las 2.649 personas con CUD activo en dicha localidad apenas representan el 1.67% de la población.

Es por eso que cuando hablamos de discapacidad en La Matanza, es vital no perder de vista la urgencia que enfrentan nuestros barrios más vulnerables en la planificación e implementación de políticas sociales que mejoren su calidad de vida. La falta de documentación implica que nuestros vecinos y vecinas se queden al margen de los derechos adquiridos. Por ello, volvemos a poner en valor la propuesta de descentralización de La Matanza, ya que no solo implica la simplificación de los trámites de toda nuestra comunidad, sino también la difusión e información, aspectos que fueron fundamentales para incrementar el porcentaje de población de vecinos y vecinas que poseen CUD del 2022 al 2023.

Nos parece importante resaltar, que no podemos proyectar una Gestión Municipal coherente con las necesidades de 1.837.774 habitantes de La Matanza bajo el modelo de país propuesto por La Libertad Avanza, basado en la falacia de la meritocracia y el individualismo que, junto con la estigmatización y la ignorancia, busca excluir a 39.883 de nuestros vecinos y vecinas matanceras con discapacidad.

*Fuente: Elaboración propia en función de los datos del CUD de la Agencia de Discapacidad (octubre 2023) y la población por localidad según datos del Censo del 2010.*

**/ Milagros Díaz**

Licenciada en Trabajo Social – Universidad Nacional de La Matanza